

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los originales
publiquense ó no.

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario, Plaza Mayor 11.
Dirección telegráfica: "COMBATE"

SIGUE LA RACHA

Otra, y van tres, son las personas muertas de hambre sobre el pavimento de las calles de la coronada villa.

La caridad pública y la privada han sido impotentes para arrancar esas víctimas á las garras del hambre.

Vergüenza da que en los albores del siglo XXI, consienta la humanidad tamaña injusticia.

La sociedad actual, carcomida por el egoísmo y mimada por el oro, ve con sangre fría morir de inanición al viejo achacos y al inocente niño.

Los hombres del día, educados en un ambiente hipócrita y egoísta, no se conmueven ante los cuadros desgarradores de la miseria.

Los ayes del arroyo y del sotabanco no hieren los delicados oídos de los que comen en Lardy y brillan en los dorados y aristocráticos salones.

A los palcos del Real y á los deslumbrantes monasterios de la rancia aristocracia, no llegan los gritos y lágrimas de los obreros sin trabajo.

Nuestro relajamiento moral nos hace huir, como si fueran apestados, de aquellos seres desgraciados que piden pan y trabajo.

El avance de la civilización, no ha encontrado la fórmula de suprimir el hambre.

Cuando nos hablan de la viuda con cinco hijos que tiritan de frío porque llevan sus carnes al aire, nos encogemos de hombros y, á lo sumo, arrojamos cinco céntimos sobre aquellas tiernas criaturas, para que entretengan el hambre.

Somos peores que las fieras, porque éstas, al menos, cuando se hartan de carne, dejan los despojos para aquellas otras que sienten hambre.

La hiena, el chacal y los felinos más feroces, no se disputan la comida cuando ésta es abundante.

El hombre, en cambio, siente sed de oro y nunca se sacia, pide más, más y siempre más, aunque sus hermanos mueran por no tener abrigo y alimento con que aplacar el hambre.

Este es el siglo llamado de las luces y que debiera llamarse de la hipocresía, de la maldad y del egoísmo.

Z.

EL NUEVO LIBRO DE GALDÓS

"AMADEO I"

Don Nicolás Estévez.

Del notable libro de Galdós, que merecía ser todo copiado, publicamos esta dramática narración, fotográfico retrato del gran republicano don Nicolás Estévez:

«El incierto rumbo de mis pasos me llevó á la calle de Fuencarral; por ésta me metí en la de San Mateo, y al promedio de ella ví que hacia mí venía una persona... un hombre, en quien creí reconocer á uno de mis amigos más queridos. Dudé; desconfiaba de mis ojos, que en tales días padecían quizás la dolencia de ver visiones. Avanzaba el sujeto... Su talla y andar, su rostro, su larga perilla rubia no podían engañarme. Era él, era él. Cuando á mí llegó con los brazos abiertos, mis dudas se extinguieron en este grito de alegría: ¡Estévez... Nicolás Estévez!

Bastante más joven que él era yo, y por la edad, como por el respeto, solía llamarle «don Nicolás». El me devolvía la fineza llamándome burlonamente «don Tito». Abrazados todavía, me dijo que acababa de llegar de Cuba, por vía muy larga y tortuosa... ¡Qué viaje, qué fatigas...! Aún llevaba el pantalón blanco de hilo que usan los militares antillanos. Con él salió de la Habana, con él andaba en Madrid por no tener otro. ¡Y estábamos en pleno invierno! Por solo este detalle, me movió á grande admiración la sublime pobreza del héroe... Así le llamo, porque por tal le tuve y le tengo.

«Yo no poseo más que cincuenta reales mal contados, don Nicolás—le dije—; pero con esa suma, le convido; almorzaremos juntos.» Aceptó, y nos fuimos en busca de un cafetín. Por el camino y dentro del local modesto donde almorzamos, me explicó los motivos de su inesperada vuelta de Cuba, cuando le suponíamos allá bregando con los insurrectos... Hallábase en Madrid de reemplazo á fines del 71. No deseaba la situación activa, porque en ella se habría visto en el caso duro de tener que combatir á los republicanos. Puesto en el dilema de faltar á sus deberes ó á sus arraigadas creencias, pensó en abandonar la carrera militar... Sus modestas ambiciones se verían colmadas con un destino civil. ¿Cuál? Desde niño soñaba con desempeñar plaza de torrero en un faro. Era su ilusión «vivir entre las olas,

con los pies en tierra, gozando la inefable ventura de no tener vecinos».

Ignoro si había llegado Estévez á pretender la plaza de torrero, que era su ensueño. Soñando vivía cuando se pensó en destinarle á un regimiento, y aquí vino el conflicto: ó mandar soldados, cuya misión entonces no era otra que pegar á los republicanos, ó abandonar la carrera. No teniendo otro medio de vivir que su paga de capitán, salió del paso pidiendo el traslado á Cuba con el propio empleo. Otros iban con ascenso; él no aspiró á tal gollería. Embarcó en octubre; llegó el 2 de noviembre, día de los Difuntos; se presentó á las autoridades; no se le dió ocupación activa, ni en guarnición ni en campaña. Su único trabajo era pasearse en la acera del «Louvre» y charlar con los amigos en el café del mismo nombre.

Ocurrió en el curso de aquel mes que se alborotaron los Voluntarios por no sé qué broma, ligereza ó travesura de los estudiantes de Medicina. Contaba don Nicolás que no dió importancia al suceso, y que cuando oyó en el café que se había formado Consejo de guerra para juzgar á los estudiantes creyó que era también ligereza ó broma de la infatuada tropa de Voluntarios... Una tarde, al entrar en el café, lo encontró casi vacío. En las calzadas y paseos próximos no se veía un alma. ¿Qué ocurría? Pues nada...

—¿Pero qué ocurre?—preguntó á un mozo del café.

—¿Qué ha de ocurrir? «Que los están fusilando».

—¿A quién?

—A los estudiantes.

Contándolo, el rostro de Estévez se transfiguraba...; parecía otro... «Nunca, ni antes ni después—me dijo—, en ninguno de los trances por que he pasado en mi vida, he perdido tan por completo mi aplomo. Grité, me descompuse, pensé en mis hijos, creyendo que también me los fusilaban... No sé lo que pasó... Ahora mismo no puedo explicármelo.» El horror de la brutal tragedia, la indignación, la idea del oprobio que caería sobre España y su Ejército por tal acto de barbarie, le pusieron en un estado congestivo, privándole de conocimiento. Fué menester sangrarle. Amigos cariñosos le llevaron á su casa... En una noche de insomnio y horribles pesadillas, atormentado por la idea y visión de que le arrancaban de cuajo el alma y con ella los sentimientos más arraigados, Estévez pasó por todas las formas de la demencia; y cuando ésta fué declinando hacia la serenidad, surgió la

ínquebrantable resolución de abandonar la isla.

Hombre de tal temple, enardecido desde sus años juveniles en la devoción de la Humanidad, de que se derivan las ansias de Libertad y Progreso, no podía vivir en aquel campo de fieras discordias: por un lado los enemigos de la Patria; por otro los que, llamándose hijos de ella, la deshonraban con sus violencias y crueldades; allí, la soberanía del honor militar; aquí el imperio de las ideas... Imposible residir en Cuba sin tirar el uniforme ó tirarse al mar...

B. PÉREZ GALDÓS.

(Continuará)

ASAMBLEA

DE

SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

Ha tenido verdadera importancia, no solo porque á ella han concurrido representantes de todas las Económicas de España, sino por la trascendencia de los temas que en ella han sido discutidos, por la alteza de miras en que las discusiones se han inspirado, y por el altruismo que las conclusiones aprobadas revelan.

En Congresos y Asambleas celebrados por otros organismos formados por determinadas clases sociales, como Cámaras de Comercio, agrícolas, Ligas de contribuyentes, asociaciones de propietarios, etc., sin dejar de procurar el fomento de los intereses generales del país, se ha tratado muy especialmente y como era natural, dada la composición de aquellas reuniones, de la defensa de los intereses de las clases sociales allí representadas.

En la Asamblea de las Económicas, para nada han sido tenidos en cuenta intereses de una clase social dada, puesto que todas estaban allí representadas, y en su consecuencia solo del bien general de la Nación se ha tratado.

En otras asambleas, toda la labor ha consistido en pedir al poder central recursos, disposiciones oficiales, auxilios, etc., para realizar la labor que se creía necesaria en bien del Comercio, de la Agricultura, de la Industria, etc. En esta de las Económicas, ellas han querido imponerse trabajos, sacrificios para lograr, mediante su influjo, la regeneración del país, y si algo han pedido al Estado, solo ha sido que las capacite para realizar esa obra salvadora, es decir que las ponga en condiciones de poder emplear eficazmente sus energías en favor del bien común.

Ha tenido además esta Asamblea extraordinaria importancia, porque con ella han dado los Amigos del País fe de vida, y de vida intensa, cuando algunos les tenían por organismos arcaicos, casi muertos y próximos á desaparecer.

Tan es así, que los gobernantes, y hasta el jefe del Estado, se han dado cuenta del resurgimiento de las Económicas, de las actividades y energías que encierran, del altruismo que reina en su seno, y de lo mucho y bueno que pueden hacer, estando por ello dispuestos á facilitarlas el cumplimiento de su misión.

Nada han pedido que pueda redundar en provecho material de las Económicas ó de sus socios. Solo han pedido que sobre ellas se echen cargas, que se las encomienden trabajos, que el Estado las tome por desinteresadas colaboradoras suyas en la obra de renovación social.

Además, el mérito especial de esta Asamblea ha sido la unanimidad con que todos han reconocido que el actual problema es un problema de cultura popular y que por la cultura ha de resolverse.

La Económica bejarana ha hecho en esta Asamblea un airoso papel.

Por de pronto, al discutirse una Memoria de Zaragoza sobre si podían entrar elementos obreros en las Económicas, el señor Caballero tuvo la fortuna, con su intervención en el debate, de encauzar éste, haciendo ver lo que se divagaba, puesto que los estatutos no ponen traba alguna á la admisión de obreros, y respecto á la forma en que podían entrar, libres de pagar cuota, hizo constar como la Económica bejarana tiene ya resuelto el problema y en su seno, y hasta en la Directiva, obreros, tenidos como socios de mérito.

Combatió este señor enérgicamente la ponencia de la citada Memoria, que ponía muchas cortapisas y limitaciones, temiendo que algún día los obreros se hiciesen dueños de las Económicas y llevasen á ellas ideales socialistas.

Consiguió que la Asamblea se mostrase de acuerdo con él, que fuese unánimemente elogiada la conducta de esta Económica y que las conclusiones fuesen redactadas de conformidad con su criterio.

Respecto á la Memoria redactada por el señor Caballero y que versaba sobre el tema: «Conveniencia de que las Económicas ejerzan una influencia mayor que al presente en la vida local; medios que para ello deben poner en práctica las mismas y acción que en este sentido y para igual objeto corresponde al poder central», la prensa madrileña ha hecho elogios, que no creemos necesario reproducir.

Terminada su lectura en medio de cariñosos aplausos y expresivas felicitaciones de los asambleistas y de la presidencia, que en aquella sesión la ocupaba el señor director general de Agricultura, pidió la palabra el representante de una Económica catalana para felicitar al ponente calurosamente. Después la pidió un representante de la Matritense, no para impugnar alguno de sus puntos de vista ó alguna conclusión, cosa que no hubiera sido desagradable para que hubiera habido debate, sino para extremar las alabanzas y pedir que por aclamación fuesen aceptadas las cuatro conclusiones propuestas por el representante de la Económica de Béjar, que dicen:

1.ª La Asamblea acuerda solicitar del poder central que se conceda á las Económicas representación en las Juntas locales, municipal, de Instrucción, de Beneficencia, del Censo, de Emigración y de Reformas sociales.

2.ª Se acuerda, de igual modo, recomendar á todas las sociedades de amigos del país, que inicien, ó prosigan si ya las hubieren iniciado, una activa campaña de fomento de la cultura popular en los centros obreros, en los cuarteles y en todas partes donde su labor pueda ser provechosa.

3.ª También acuerda excitarlas á que, sin pérdida de tiempo, organicen, con la mayor sencillez, enseñanzas que pongan á la mujer en condiciones de consagrarse á la carrera del comercio en el mostrador ó en el escritorio y

4.ª Gestionará esta Asamblea que por el Ministerio de Instrucción Pública sean otorgadas á las Económicas funciones inspectoras en la enseñanza primaria, que serán desempeñadas gratuitamente».

Como se vé la labor realizada en la Asamblea por el digno representante de la Económica de Béjar, señor Caballero, es de las que merecen el aplauso de todos, enviándole, por nuestra parte gustosos el nuestro; que, aunque modesto, probará á dicho señor el entusiasmo que por su triunfo sentimos.

M.

LA NOCHEBUENA DEL GORRIÓN

¡Vaya una nevada! ¡Cómo sopla el viento! La verdad que, no es esta noche la más adecuada para celebrar el nacimiento del Mesías. El árbol que me guarece, debe tener

sus ramas heladas, ¡porque esparce por mi cuerpo un frío! Mas, allá abajo, en la plaza, los chicuelos no deben advertirlo. ¡Qué modo de tocar las zambombas, las panderetas y rabeles! ¡Qué ruido más ensordecedor llega á mis oídos! ¡Las luces y faroles parecen desde aquí una gran hoguera! ¡Y qué calor-cillo más agradable deben esparcir! ¡Si pudiera, de una volada, acercarme! Pero ¿quién traspone toda la sábana blanca de la nieve, y quien soporta el cierzo cruel de la vecina sierra? ¿quién se mete en la plaza, cuando los chiquillos de este pueblo, más malos que un dolor, podrían encerrarme en la cárcel de alambre que tanto aborrezco?

¡Uuuuuy!! ¡Vaya y que mal se porta el zarzagan! ¡Menuda sacudida que ha dado este pino! ¡Me muero de frío! ¡Mi cuerpo está entumecido por la helada!... ¡Vaya una algazara! El reloj ha dado las doce. ¡Las doce de la noche y sin poder dormir! ¿Y quién duerme con el viento furioso que amenaza arrojarme de esta rama?

¡Cómo voltean las campanas! Tocan á misa: es la misa del señor gallo. ¡El tiene misa todos los años, y duerme en un cómodo y calentito corral, mientras que nosotros, los gorriones, nos morimos de frío! ¡Dios mío qué Nochebuena!

¡Cruel!!
¿Pues no me ha arrojado sobre la nieve la infame rama, movida por el furor del viento? ¡Qué helado está! ¡Me muero, me muero de frío!

¡Y pensar que allí, lejos, hay una hoguera donde podría calentar y animar mi aterido cuerpo! ¡Y pensar que mientras la nevada me mata, los chicos de la aldea zumban como locos, á las panderetas, zambombas y rabeles!!

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1910

Bajo la presidencia del primer alcalde y con la asistencia de los señores concejales Izquierdo, Gorzo, Lozano, García Bonilla, Rodríguez Huertas, Ortín, Mayoral, Rodríguez García, Valle y Rodríguez Fernández dió principio la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura á una circular del señor gobernador civil de la provincia para que los regidores de mes realicen una minuciosa fiscalización sobre las adulteraciones de los vinos, para evitar los grandes perjuicios que esto ocasiona á la humanidad.

Informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad á la solicitud de Genaro Elices concediéndole 25 pesetas.

Solicitud de Rafael Santos pidiendo recursos para ir á curarse á Salamanca, haciendo nueve meses que se encuentra imposibilitado para el trabajo.

Apoya esta solicitud el señor Valle y el alcalde ruega á la comisión que informe lo antes posible.

Solicitud del presidente y secretario de la Junta Directiva de la sociedad Ateneo Bejarano, en demanda de que el Ayuntamiento contribuya con una subvención á la mayor prosperidad de la misma, en consideración á que los fines de dicha sociedad son propagar la cultura.

Izquierdo somete á la consideración de la comisión que ha de informar, que igual petición hizo en época anterior la sociedad titulada La Benéfica Bejarana, cuyos fines eran allegar recursos para las clases necesitadas, no habiéndosele concedido por el mal estado del erario, y que, por otra parte, adviertan también que hasta la fecha en que vuelvan á formarse los presupuestos, no habría lugar por no haber consignada ninguna cantidad en los actuales presupuestos.

Da cuenta el señor alcalde de haber sido aprobado el padrón de cédulas personales, después de haber cumplido el requisito de estar expuesto al público por espacio de ocho días.

Comisiones

Hacienda dice que están ya firmados los contratos de consumos de los arrabales de Valdesangil y Fuentesbuena para el próximo año de 1911.

Que hecha la comprobación en las oficinas de Hacienda de la capital, de los ingresos por consumos están conformes con las hojas presentadas.

Policía da cuenta de haberse verificado la subasta para el servicio de limpieza pública, habiéndosele adjudicado á don Amaro Huertas Velasco en la cantidad de 10'50 pesetas diarias.

Instrucción nada.

Ruegos y preguntas

Izquierdo comunica que habiendo girado una visita tres concejales al fielato (en construcción) de la Corredera, les parecieron pequeñas las dimensiones trazadas en las distintas dependencias por lo cual propone se nombre una comisión que, acompañada del señor Gorzo, vean si el trazado de dichos locales es igual al plano propuesto.

Valle que teniendo conocimiento que el alcalde ha ordenado el pago del libramiento número 509 de pesetas 22'50 para pago de subvenciones, y creyendo que la ordenación de pagos por este concepto anula el acuerdo tomado por mayoría en la sesión del 24 de Noviembre del corriente año, respecto á pensiones, pide que conste en acta para acudir ante el gobernador civil de la provincia en recurso de alzada.

Lozano pregunta á la Corporación si el presidente de la comisión de Hacienda puede alterar los precios de introducción, pues tiene conocimiento de que á un vecino de la localidad se le ha cobrado menos por la introducción de un vagón de carbón mineral que á otros, contestándole el señor Izquierdo que el carbón que se introduce con destino á la industria no paga y tiene ordenado al cobrador que además de esta circunstancia se atenga al precio marcado en tarifa con relación al carbón vegetal ó mineral.

Pregunta el señor Lozano que como habiendo estado enfermos algunos de los empleados del Municipio durante los meses de Julio y Agosto habían percibido íntegros sus haberes, haciendo el señor Izquierdo las siguientes observaciones:

Que según costumbre, esos empleados cobraron los tres primeros días de la quincena correspondiente y en la nómina figura completa por exigirlo así la marcha de la contabilidad; pero esa cantidad ingresa otra vez en Depositaria en concepto de reintegro, como puede ejercitarse por los correspondientes cargaremos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El impuesto del alcohol

Por real orden del ministerio de Hacienda publicada en la «Gaceta», se dispone que, á partir del 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y reglamento de alcoholes, se ajusten á los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, á razón de 25 pesetas por hectólitro de 95º centesimales.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten á contar de la fecha indicada, á razón de 25 pesetas por hectólitro de líquido reducido á los 95º centesimales, ó de 7'50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se traté de alcohol desnaturalizado.

Asímismo tendrían derecho á la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que importen embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos,

por vinos dulces que exporten, á partir de la referida fecha, tendrán derecho á la devolución de tres pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen de dos á ocho grados del areómetro de Baumé, y de 4'25 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen más de ocho grados del mencionado areómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos preparados con alcohol, tendrán derecho á la devolución del impuesto á razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquellos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectólitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábricas procedentes de almacenistas, á contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

¿Mienten los números?

He aquí un problema que parece demostrarlo.

Un chico se pone á vender naranjas: lleva treinta y las pregona á dos por un perro chico. Pero á su lado hay otro muchacho que también tiene treinta naranjas y las pregona á tres por un perro. La competencia con él es imposible.

Pero son amigos y resuelven unir su mercancía. Quiere decirse que partiendo la diferencia de los precios, venderán cinco naranjas por dos perros.

Así lo hacen. Venden cinco naranjas por dos perros y se encuentran con que tienen que partir veinticuatro perros.

Pero es el caso que á uno se le ocurre que, si las hubieran vendido separadamente, el uno treinta naranjas á dos por un perro, que hacen quince perros, y el otro las otras treinta á tres por un perro, que hacen diez perros, tendrían veinticinco perros.

¿Pueden mentir de una manera tan descarada los números? Dos naranjas por un perro y tres por un perro ¿no hacen lo mismo que cinco naranjas por dos perros?

¡Hasta los números engañan... hoy día!

Ecós de la Semana

Nueva revista

La idea lanzada á la publicidad desde las columnas de este semanario sobre la fundación de un Ateneo en nuestro pueblo y cuyo iniciador lo fué nuestro compañero de redacción don Abelardo de Barrio, parece que ha sido recogida y ya se anuncia la publicación del primer número de una revista así titulada y que aparecerá en el próximo Enero.

En Septiembre último publicó EL COMBATE un extenso artículo exponiendo la idea nacida del señor Barrio y la realización de ella no se ha hecho esperar.

Sabemos que para la confección del primer número se ha solicitado el concurso de todos aquellos que en nuestra ciudad pueden por su grado de cultura contribuir con sus trabajos á enriquecer dicha revista y responder fielmente á los fines para que es creada.

Todo por la ilustración, nos suponemos que será su lema.

Entre los varios solicitantes á la plaza de médico titular de la vecina villa de Candenario, ha sido nombrado don Fermín Zancada que desempeñaba igual cargo en Perales de Tajuña (Madrid).

Séale enhorabuena.

A la avanzada edad de 82 años falleció repentinamente el 22 del actual D. Manuel Crisóstomo, padre de nuestro buen amigo el conocido ebanista don Venancio.

Reciban éste y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

También tenemos que comunicar á nues-

tros lectores el fallecimiento del obrero Juan Montero, ocurrido en la presente semana.

A su hermano don Eugenio y demás familia enviamos el pésame.

Aprobado por los señores gobernador civil é inspector de Sanidad de esta provincia, ha sido devuelto á este Ayuntamiento el reglamento técnico y administrativo para el régimen del hospital, el cual se pondrá en vigor el 1.º de Enero del año próximo.

Nuestro colaborador, el procurador en ejercicio de este Juzgado, don Gregorio Hernández Matías, tiene establecido su estudio en la calle Mayor de Reinoso, núm. 8, principal, derecha.

A consecuencia de un ruidoso debate promovido en la junta general que la sociedad de socorros mútuos de esta ciudad Tercera de Artistas celebró el día 11 del corriente, no pudo darse cuenta á los asociados del estado de fondos y movimiento de socios, ni tampoco pudo hacerse el nombramiento de los señores que han de sustituir á los que corresponde cesar en sus cargos.

Por estas causas la Junta Directiva de dicha sociedad cita nuevamente á junta general ordinaria para mañana, domingo, á las ocho y media, en el Salón Variedades.

ZOTAL

Interesante á los ganaderos, horticultores y veterinarios

Desinfección poderosa de habitaciones de enfermos, cuadras, establos y urinarios. Cura rápida de las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en las droguerías de Lucía Jiménez, Manuel Anaya y Juan Silva, y en la farmacia de Rodríguez Zúñiga.

DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

J. TEJERA...Sevilla

En la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad están formando los preliminares para el alistamiento de mozos para el próximo año de 1911, pudiendo solicitar su inclusión los que no siendo naturales de esta población residan en ella, cumplan 21 años en el próximo y no excedan de 40.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Crisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO
BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visitad la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos, (la más importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1.50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado con un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laque, plumón, y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta Mariano Izquierdo Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Se admiten anuncios

á precios económicos

LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclayada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Disponible

Disponible

Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0.55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

SE VENDE

Vino tinto superior á 6.25 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 7 y 7.25 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

Carpintería de Monteserín

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de Testón de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tor-near y estirar la cinta, y un telar Belga pa-rra hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias. Para tratar con su dueño Froilán Blan-co calle del Recreo, núm. 1.